



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA COMERCIAL**

PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN COMPLEXIVO

**TEMA: LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA UNIVERSITARIA Y
SU PARTICIPACIÓN EN LAS NECESIDADES SOCIALES:
SEGURIDAD CANTÓN MILAGRO**

Autores: Freire Lasso Johanna Mariela
Velasco Zea Michelle Andrea

Acompañante: Ing. Campuzano Rodríguez María Auxiliadora

**Milagro, Septiembre de 2017
ECUADOR**

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabrizio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

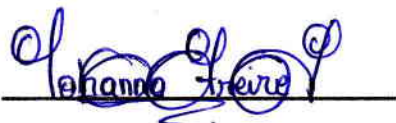
Presente.

Nosotros, **Freire Lasso Johanna Mariela y Velasco Zea Michelle Andrea** en calidad de autores y titulares de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación - Examen Complexivo, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta práctica realizado como requisito previo para la obtención de nuestro Título de Grado, como aporte a la Temática **"LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA UNIVERSITARIA Y SU PARTICIPACIÓN EN LAS NECESIDADES SOCIALES: SEGURIDAD CANTÓN MILAGRO"** del Grupo de Investigación **" LAS NECESIDADES SOCIALES DE LA ZONA 5, BASE PARA LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR"** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social De Los Conocimientos, Creatividad E Innovación, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta práctica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los autores declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 08 días del mes de Septiembre del 2017



Freire Lasso Johanna Mariela

CI: 0941159006



Velasco Zea Michelle Andrea

CI: 0926478561

APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA

Yo, **ING. CAMPUZANO RODRÍGUEZ MARÍA AUXILIADORA** en mi calidad de acompañante de la propuesta práctica del Examen Complexivo, modalidad presencial, elaborado por las estudiantes **FREIRE LASSO JOHANNA MARIELA** y **VELASCO ZEA MICHELLE ANDREA**; cuyo tema es: **"LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA UNIVERSITARIA Y SU PARTICIPACIÓN EN LAS NECESIDADES SOCIALES: SEGURIDAD CANTÓN MILAGRO**, que aporta a la Línea de Investigación **"ESTUDIOS BIOPSIOSOCIALES DE GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN"** previo a la obtención del Grado de **Ingeniería Comercial**; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen Complexivo de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 08 días del mes de Septiembre del 2017.



Ing. Campuzano Rodríguez María Auxiliadora
CC. 0914180070

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:
Maria Campuzano Rodriguez Rosa Espinoza Toalombo
Miguel Cudillo Fojardo.

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de Ingeniero Comercial presentado por el (la) señor (a/ita) Velasco Zea Michelle Anduea

Con el título:

la intervención comunitaria universitaria y su participación en las necesidades sociales seguridad Cantón Malaga

Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[95]
DEFENSA ORAL	[5]
TOTAL	[100]
EQUIVALENTE	[50]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobado.

Fecha: 26 de Sept. del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<u>Maria Campuzano R</u>	<u>Maria Campuzano R</u>
Vocal 1	<u>Miguel Cudillo Fojardo</u>	<u>Miguel Cudillo Fojardo</u>
Vocal 2	<u>ROSA ESPINOZA TOALOMBO</u>	<u>Rosa Espinoza Toalombo</u>

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:
Alcira Campuzano Rodríguez, Miguel Bedillo Fajardo, Rosa
Spínola Rodríguez

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de Ingeniería Comercial presentado por el (la) señor (a/ita) Friera Lasso Johanna Parveta

Con el título:
La Intervención Comunitaria Organizativa y su participación en las medidas
de: Seguridad Canton Helaguá

Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[95]
DEFENSA ORAL	[46]
TOTAL	[141]
EQUIVALENTE	[49.83]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobado

Fecha: 26 de Septiembre del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<u>Alcira Campuzano R.</u>	<u>Alcira Campuzano R.</u>
Vocal 1	<u>Miguel Bedillo F.</u>	<u>Miguel Bedillo F.</u>
Vocal 2	<u>Rosa Spínola R.</u>	<u>Rosa Spínola R.</u>

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación es dedicado a **DIOS TODO PODEROSO** quien es el ser supremo y sin Él nada sería posible. Así mismo, dedico esta tesis a toda mi familia que han sido pilar fundamental para lograr el anhelado de ser una profesional.

En especial, es dedicado a mi madre querida la Sra. Ana Mariela Lasso Ronquillo, quien me ha brindado su apoyo incondicional desde el primer día que nací, estoy totalmente agradecida ante esta mujer luchadora, que nunca se ha rendido ante todas las adversidades de la vida y que siempre busco mi bienestar.

A mi esposo y a mi hijo Juan Carlos Barco Freire, quienes son las persona que amo mucho y quienes me han acompañado en las buenas y en las malas, haciendo que estos días sean felices.

JOHANNA MARIELA FREIRE

LASSO

La presente tesis se la dedico en primer lugar Dios, quien me ha dado la sabiduría y la fortaleza necesaria para culminar mi carrera Universitaria, con su bendición y bajo su protección me ha sabido guiar por el camino correcto, por medio de cada miembro de mi familia, que se convirtió en el soporte fundamental en este largo proceso.

También le dedico de manera especial a mi madre Mariana Zea a mi hijo Alejandro Barrionuevo porque ellos sacrificaron mucho de su tiempo y espacio para hoy verme convertida en una profesional, sin el apoyo de ellos este proceso hubiera sido mucho más difícil de alcanzarlo, mi madre con sus sabios consejos y mi hijo con su inmenso amor, fueron el complemento indispensable para no decaer y seguir luchando por conseguir uno más de mis objetivos y al resto de mi familia y amistades que fueron parte de la culminación de esta meta, de todo corazón estoy muy agradecida con cada uno de Uds.

MICHELLE ANDREA VELASCO ZEA

AGRADECIMIENTO

Agradezco a **DIOS** que sin él nada es imposible en esta vida, me siento totalmente agradecido con él por hacerme cumplir mi sueño.

A MI FAMILIA

A mi madre querida por estar a mi lado en momentos difíciles de mi vida, y me ha inculcado que por todas las cosas ser una persona respetuosa y agradecida.

A mi esposo y mi hijo quienes son base fundamental de mi felicidad y que me han ayudado a lograr a cumplir mi sueño.

A mi padre por estar acompañándome y siendo una guía de ejemplo para mis hermanas y yo.

JOHANNA MARIELA FREIRE LASSO

A DIOS

Por habernos dado la fortaleza, sabiduría y salud necesaria para poder llegar hasta este punto esencial en nuestra carrera, y nos ha permitido lograr nuestros objetivos bendiciéndonos en cada paso recorrido durante todo nuestro camino universitario.

A NUESTRA FAMILIA

Porque todos fueron de una u otra manera un gran apoyo incondicional, hermanos, abuelos, tíos, hijos, padres, que en muchas ocasiones a pesar de la distancia, una llamada, un consejo, o una ayuda de cualquier índole nunca se hizo esperar y siempre estuvieron predispuestos a ayudarnos a cumplir nuestra meta.

A LOS DOCENTES Y AUTORIDADES UNIVERSITARIA

Porque durante muchos años con sus carisma y sabiduría se convirtieron en nuestro modelo a seguir, nos sentimos muy satisfechas porque más allá de ser solo nuestros docentes fueron personas preocupadas por formarnos en este proceso que no fue nada fácil, pero siempre se esforzaron inculcarnos lo mejor a cada uno de nosotros y fueron testigos del progreso y la evolución de nuestra carrera, en el ámbito profesional y personal.

MICHELLE ANDREA VELASCO ZEA

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR.....	2
APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA	3
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR	4
DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTO.....	6
ÍNDICE DE FIGURAS	8
INDICE DE GRÁFICOS	9
RESUMEN.....	10
ABSTRACT	12
INTRODUCCIÓN.....	13
MARCO TEÓRICO	15
DESARROLLO.....	25
CONCLUSIONES.....	34
BIBLIOGRAFÍA.....	36
ANEXOS 1.....	39
ANEXOS 2.....	41

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Delincuencia.....	16
Figura 2: Control policial a motociclistas.....	17
Figura 3: Robos a ciudadanos año 2016.....	18
Figura 4: Cuadro Comparativo de delincuencia año 2016 a 2017 Distrito Guayas.	18
Figura 5: Delito.....	19
Figura 6: Principales delitos denunciados en la Fiscalía del Guayas.....	21
Figura 7: El Sicariato.....	22
Figura 8: Violencia Intrafamiliar.....	23
Figura 9: Medidas de Seguridad.....	24
Figura 10: Evidencia de Encuesta 1.....	39
Figura 11: Evidencia de Encuesta 2.....	39
Figura 12: Evidencia de Encuesta 3.....	40
Figura 13: Evidencia de Encuesta 4.....	40
Figura 14: Ministerio del Interior.....	41
Figura 15: Gráfico Comparativo 1.....	42
Figura 16: Gráfico Comparativo 2.....	42
Figura 17: Gráfico Comparativo 1.....	43
Figura 18: Gráfico Comparativo 4.....	43
Figura 19: Gráfico Comparativo 5.....	44
Figura 20: Gráfico Comparativo por sectores.....	44
Figura 21: Gráfico Comparativo 6.....	45

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Pregunta 1 de encuesta.....	28
Gráfico 2: Pregunta 2 de encuesta.....	29
Gráfico 3: Pregunta 3 de encuesta.....	30
Gráfico 4: Pregunta 4 de encuesta.....	31
Gráfico 5: Pregunta 5 de encuesta.....	32
Gráfico 6: Pregunta 6 de encuesta.....	33

TEMA: “LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA UNIVERSITARIA Y SU PARTICIPACIÓN EN LAS NECESIDADES SOCIALES: SEGURIDAD CANTÓN MILAGRO”

RESUMEN

El presente caso de estudio aborda el tema de la intervención comunitaria universitaria y su participación en las necesidades sociales de la seguridad del cantón Milagro provincia del Guayas por la cual, la inseguridad es un factor incidente en el análisis de dicho caso a tratar.

Por tal motivo, se ha visto la necesidad de efectuar un estudio metódico sobre la seguridad en el Cantón Milagro, debido a esta problemática se realizará un estudio comparativo de las incidencias delincuenciales del Distrito de Milagro del año 2016 y del 2017.

En la actualidad, las necesidades sociales se describen como la aceptación, el reconocimiento, la pertenencia y el compañerismo. Esencialmente, las necesidades sociales son satisfechas por las relaciones con otras personas.

Los gobiernos, por muy grandes o pequeños que sean, normalmente se espera que asuman la responsabilidad primordial de proteger a los ciudadanos frente a las graves amenazas a su seguridad, y las ciudades proporcionan un conjunto particular de vulnerabilidades que son difíciles de abordar.

Por consiguiente, estas vulnerabilidades no se limitan a la amenaza del terrorismo global, los rápidos cambios en la economía, política, social y tecnológica están cambiando la naturaleza de los problemas de seguridad que deben abordarse, y requieren nuevas y diferentes respuestas.

Esto conlleva que las pequeñas y medianas empresas (Pymes) que actualmente fomentan en gran parte la matriz productiva del cantón antes mencionado, ha sufrido grandes problemas por motivos de robos tales como: Asalto a locales comerciales, clientes, proveedores y trabajadores.

En razón a lo antes mencionado, se utilizará la encuesta y la observación como técnicas de investigación, por tal motivo se hará uso del método cuantitativo, con la finalidad de medir el nivel de conocimiento de las personas sobre el nivel de seguridad que se vive en dicho cantón.

Por tanto se determinará medidas de seguridad eficientes con la ayuda de miembros de la institución de la Policía Nacional del Ecuador, con el propósito de disminuir la tasa de inseguridad en el cantón Milagro provincia del Guayas.

PALABRAS CLAVE: Comunitaria, Necesidades Sociales, Seguridad, Universitaria.

TITLE: "THE COMMUNITY INTERVENTION UNIVERSITY AND THEIR PARTICIPATION IN THE SOCIAL NEEDS: SECURITY CITY MILAGRO"

ABSTRACT

The present case study addresses the issue of Community Intervention University and its participation in the social needs of the security of the Canton Milagro Province of Guayas by which, insecurity is an incident factor in the analysis of this case to be treated.

For this reason, it has been necessary to carry out a methodical study on the security in the Canton Milagro, due to this problematic will be carried out a study of the delinquency incidences of the District of Miracle of the year 2016 with the 2017.

Today, social needs are described as acceptance, recognition, belonging and fellowship. Essentially, social needs are met by relationships with other people. Governments, no matter how large or small, are usually expected to assume the primary responsibility for protecting citizens from the grave threats to their security, and cities provide a particular set of vulnerabilities that are difficult to address.

Therefore, these vulnerabilities are not limited to the threat of global terrorism, the rapid changes in the economy, politics, social and technology are changing the nature of the security issues that need to be addressed, and require new and different responses.

This implies that small and medium enterprises (PYME) that currently promote largely the productive matrix of the aforementioned canton, has suffered major problems due to theft such as: assault on commercial premises, customers, suppliers and workers.

because of the aforementioned, the quantitative technique will be used as a survey and also the observation to measure the level of knowledge of the people on the level of security that is lived in the Cantón Milagro.

KEYWORDS: Community, social needs, security, university.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la seguridad es un factor primordial para los seres humanos debido a que se trata de proteger la integridad física y psicológica de una persona. “Actualmente vivimos en la era postindustrial que tiene como características principales el gran incremento de la tecnología y algunos caracteres individualizadores que convergen en una sociedad objetiva” (Sánchez, 2001, pág. 28).

En Ecuador según la fuente del Centro de Estudios y Datos (CEDATOS) afirmó que el 65% de la población ecuatoriana ha sufrido algún acto delincencial o ha conocido alguien en su entorno más cercano que lo haya tenido.

“En la sociedad postindustrial las personas están cada vez más sujetas a riesgos que hasta el momento eran totalmente desconocidos y algunos que aún están por conocerse, debido al gran avance tecnológico y al fenómeno de la globalización” (Milanese, 2017, pág. 1).

En el Cantón Milagro de la provincia del Guayas se han evidenciado muchos casos de delincuencia, debido a que los valores del respeto y la moral están desapareciendo en parte de la comunidad milagreña. Los factores más importantes que inciden a que muchas personas tomen la deshonrosa decisión de delinquir es la falta de empleo y el constante consumo de sustancias psicotrópicas.

Para ello, es recomendable que los padres de familia tenga un mayor control en sus hijos, como por ejemplo: determinar un tiempo límite de estar fuera de casa, conocer a sus amigos, etc. De la misma manera, deberán inculcarles buenos valores explicando las consecuencias que se generan por realizar actos ilícitos en la sociedad.

Por otro lado, el sector comercial también sufre el impacto delictivo que se vive en el cantón antes en mencionado, debido a esto se han implementado botones de pánicos que es un sistema de seguridad que consisten en mandar una alerta a la central receptora del dispositivo que en los mayores de los casos están ubicados en las bases de la Policía Nacional.

De la misma manera, los ciudadanos deben tomar sus debidas precauciones al momento de salir de compras o de un banco, porque los delincuentes buscan la forma más oportuna para cometer algún acto ilícito.

En consecuencia, la ciudadanía tiene la incertidumbre diariamente al transitar las calles o al utilizar un medio de transporte, debido a que la inseguridad se ha incrementado. Por tal motivo, la POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR toman medidas de seguridad que ayuden a las personas minimizar el riesgo de ser atacadas por personas inescrupulosas.

Con el objetivo de garantizar la seguridad de la ciudadanía milagreña, la Policía Nacional junto con la CTE y fuerzas armadas realizan operativos en puntos estratégicos de la ciudad para verificar documentos de los vehículos y a personas que tengan cuentas pendientes con la justicia.

Por consiguiente, el presente proyecto investigativo tomará como tema central la seguridad en los ciudadanos donde se centrará en el cantón Milagro y se realizará una participación de las necesidades sociales de la comunidad milagreña, enfocándose en la seguridad de los sectores aledaños.

Para ello, se realizará una encuesta en distintas ciudadelas con el fin de recopilar información estadística que ayude a tomar medidas preventivas y correctivas referentes a la seguridad integral de las personas.

MARCO TEÓRICO

Dentro del siguiente apartado se mencionará la terminología necesaria para lograr una mayor comprensión del tema planteado en el presente proyecto investigativo.

Seguridad

Según el ex Presidente del Ecuador Correa (2013) decretó en el Plan de Seguridad Integral que:

Por mandato de la Constitución de Montecristi, el Ecuador, Estado soberano y democrático, reconoce y garantiza a todas las personas y colectivos, entre otros derechos, los que se refieren a gozar de: una cultura de paz, integridad personal, seguridad humana; protección integral y armonía con el Buen Vivir (pág. 7).

La seguridad personal es un factor importante e indispensable para la vida de cada persona, en todas las partes del mundo esto puede ser tanto en la ciudad o pueblo. Es por ello que se debe garantizar la seguridad y protección a todas las persona de sufrir algún riesgo, violencia psicológica y física.

Según la página oficial del PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2013) definió que:

La seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento (pág. 1).

Así mismo, en la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008) en la Sección décima Población y movilidad humana se decretó que:

Art. 393.- El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno (pág. 120).



Figura 1: Delincuencia.

Según lo antes mencionado, la seguridad personal reduce la delincuencia e invierte en prevención y reducción de la violencia. Se debe hacer conciencia que actualmente en las calles de la ciudad de Milagro el crimen está desenfrenado desde las calles hasta los hogares y negocios.

Los casos de asesinato son muy preocupantes debido a que los jóvenes consumen sustancias psicotrópicas desde muy temprana edad y las mujeres que no tienen la seguridad adecuada son vulneradas o violadas.

Según el ex mandatario Economista Rafael Correa (2016) afirmó que:

Ecuador se encuentra en el segundo lugar de los países más seguros de América Latina, solo por debajo de Chile, gracias al trabajo que ha realizado la Policía Nacional para la reducción de delitos, y la transformación integral del sistema de justicia. Estamos a nivel de América latina en segundo puesto a nivel de seguridad solo superados por Chile y con todo respeto, creo que nosotros tenemos mejores estadísticas (Correa, 2016).

LA INSEGURIDAD EN EL ECUADOR

Las principales frases y palabras descriptivas que son fundamentales para entender lo que constituyen la inseguridad incluyen: un estado de peligro, ansiedad y susceptibilidad al daño o lesión. Otro significado para la inseguridad es la violencia.

Por lo tanto, la violencia puede definirse como fuerza natural extrema, causando a menudo grandes daños; fuerza extrema de los sentimientos que pueden causar shock emocional a una persona.



Figura 2: Control policial a motociclistas.

Según CEDATOS (2011) afirmó que los principales delitos que se cometen en contra de las personas son:

- Homicidio.
- Plagio.
- Robo agravado.
- Secuestro exprés.
- Violación (CEDATOS, 2011).

Así mismo, CEDATOS (2011) declaró que los delitos cometidos en contra de la propiedad son:

- Robo simple.
- Hurto.
- Robo en domicilio.
- Robo de vehículos.
- Robo de motos.
- Robo en local comercial.
- Robo en banco (CEDATOS, 2011).

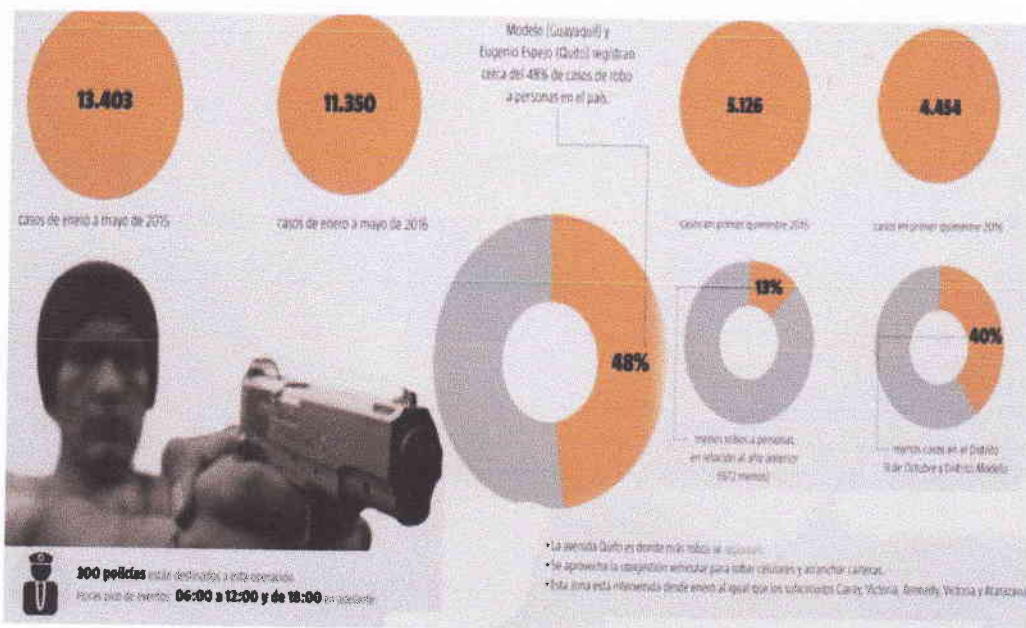


Figura 3: Robos a ciudadanos año 2016.

Según la figura 3, muestra una comparativa de los años 2015 y 2016 sobre los actos delincuenciales que se han dado en el Ecuador. Donde se determina que el índice delincuencia ha disminuido considerablemente.

SUBZONA_GUAYAS	ENE A AGOSTO 2016	ENE AL 20 AGO 2016	ENE AL 20 AGO 2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL	PESO DELICTUAL
HOMICIDIOS/ASEINATOS	53	52	59	7	13%	2%
ROBO A MOTOS	596	562	554	-8	-1%	23%
ROBO A UNIDADES ECONÓMICAS	248	246	215	-31	-13%	9%
ROBO EN EJES VIALES O CARRETERAS	55	51	44	-7	-14%	2%
ROBO A PERSONAS	987	936	744	-192	-21%	30%
ROBO DE BIENES, ACCESORIOS Y AUTOPARTES DE	175	168	130	-38	-23%	5%
ROBO A CARROS	150	142	102	-40	-28%	4%
ROBO DOMICILIOS	904	867	607	-260	-30%	25%
TOTAL	3168	3024	2455	-569	-19%	100%

Figura 4: Cuadro Comparativo de delincuencia año 2016 a 2017 Distrito Guayas.

Fuente: (Distrito Milagro, 2017).

Según fuente del Ministerio del Interior revela que en la provincia del Guayas de Enero hasta Agosto del año 2016 hubo 3168 casos de delincuencia y de Enero hasta Agosto del año 2017 se disminuyó dicha cantidad anterior con 3024 casos de delincuencia. Por tal motivo, según los datos

estadísticos mostrados se determina que un decrecimiento de un 19% de actos ilícitos en la provincia del Guayas.

“El control de motocicletas ha permitido disminuir el delito, según el ministro José Serrano. De enero a mayo sacaron de circulación 12 mil motos y solo el 8% fue recuperado por los propietarios” (Diario el Telégrafo, 2016).

Según Fuentes (2016) argumentó que:

La tasa de homicidios actual es de cinco casos por cada 100.000 habitantes y vamos a cerrar con eso el año, señaló Fuentes, durante el informe semanal de labores del gobierno ecuatoriano.

En principio, las autoridades habían planteado cerrar 2016 con una tasa de 5,2 casos. Ecuador, que tiene una de las tasas más bajas de homicidios en la región, pasó de 8,13 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2014 a 6,4 en 2015.

Mediante una estrategia de seguridad que incluye tele vigilancia, depuración policial y la entrega de recompensas por los delincuentes más buscados, el país redujo la tasa de homicidios, que en 2009 era de 18,74 casos (Fuentes, 2016).

DELITO

Un delito es un ilícito cometido u omitido en violación de un derecho público, ya sea como prohibido o discriminado ante la sociedad perjudicando a otra persona.



Figura 5: Delito.

“Es la conducta típica, antijurídica y culpable y señala que éste es el concepto que sostiene una parte importante de la doctrina penal y del que se siguen a la vez, los conceptos de atipicidad, antijurídica y culpabilidad” (Campos, 2016).

Según Fariña (2010) definió que:

Prevención del Delito a Través del Diseño Ambiental (Crime Prevention Through Environmental Design, CPTED, iniciales de las siglas en inglés) es la herramienta básica. Sus objetivos, prevenir el delito e incrementar la seguridad, se intentan conseguir a través de: la promoción de la vigilancia natural, el control de accesos y la implicación de la comunidad en la ocupación, uso y disfrute del espacio urbano y sus instalaciones, así como con un adecuado mantenimiento del mismo (pág. 1).

Tipología Delictual

1. Robos

Según la Enciclopedia Jurídica (2014) define que:

Hecho punible por el que una persona, con ánimo de lucro, toma cosas ajenas utilizando fuerza en las cosas o violencia e intimidación en las personas. Existen, por tanto, dos tipos de robo: 1) robo con fuerza en las cosas, y 2) robo con violencia e intimidación en las personas. El robo con fuerza en las cosas se produce cuando el apoderamiento de bienes ajenos se realiza concurriendo algunas de las siguientes circunstancias: a) escalamiento; b) rompimiento de pared, techo, suelo o fractura de puerta o ventana; c) rotura de armarios, arcas o muebles cerrados o sellados, forzamiento de sus cerraduras o descubrimiento de sus claves para poder sustraer su contenido; d) utilización de llaves falsas, y e) inutilización de sistemas de alarma o guarda. Este hecho delictivo puede calificarse, además de por el valor o cualidades de la cosa sustraída o situación en la que queda la víctima, porque se efectúe en casa habitada o edificios o locales abiertos al público. Por su parte, el robo con violencia o intimidación en las personas se produce cuando sustrae bienes ajenos utilizando fuerza física o coaccionando subjetivamente a la víctima (Enciclopedia jurídica, 2014).



Figura 6: Principales delitos denunciados en la Fiscalía del Guayas.

Según la figura 4 y 6 determinan que los principales delitos cometidos son los robos principalmente los robos a motocicletas, debido a que en la actualidad existe una gran demanda de motos ya que estas son utilizadas en su gran mayoría para delinquir.

La utilización de motos es de gran ayuda para los ampones ya que es un tipo de vehículo rápido y fácil de manejar.

2. El Sicariato

En la actualidad, el sicariato en el Ecuador se ha incrementado por motivos políticos, sociales y culturales, muchos de los jóvenes se involucran en dichos actos delictivos con el propósito de ganar dinero fácil.

Para Correa (2011) definió que:

El sicariato es uno de los problemas que la opinión pública atribuye como elemento fundamental para el aumento de los homicidios en el país. Si bien este fenómeno no es nuevo en el Ecuador, pues ya se ha evidenciado este tipo de criminalidad en décadas anteriores (pág. 50).

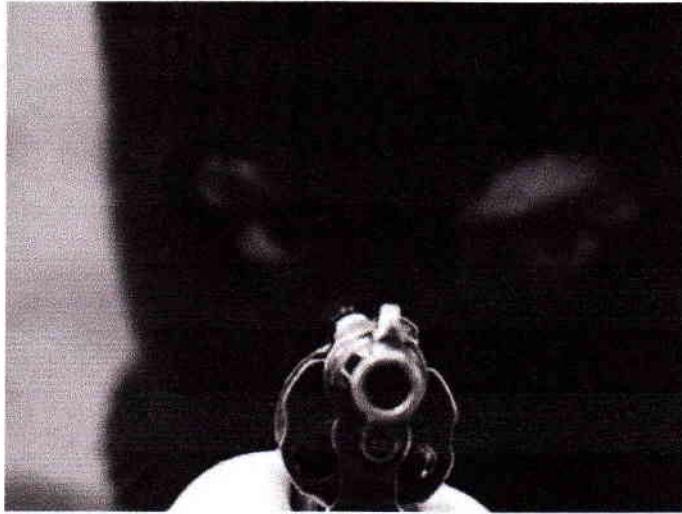


Figura 7: El Sicariato.

“El sicariato es un delito de ferocidad, pues se mata por encargo a cambio de dinero o de prebendas; bien sea por venganza, por despecho, por razones políticas o para castigar a quien no se ha dejado extorsionar” (Chiabra, 2014).

Para Sebastián (2014) explicó que:

En este proceso se encuentran diferentes actores que interactúan:

- El Contratante: Individuo del Común, Grupo Organizado, Narcotraficante Etc
- Organizador: Narcotraficante, Guerrillero, Ex Militar, Pandillero, Limpieza Social
- Ejecutante: Sicario Aprendiz, Sicario Profesional
- La Víctima: Juez, Comerciante, Policía, Magistrado, Periodista, Vecino, etc (pág. 1).

3. Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar se basa en un patrón de comportamiento abusivo en cualquier relación que es utilizada por una persona para ganar o mantener el poder y el control sobre otra persona que tenga relación familiar.

“La violencia intrafamiliar se comprende en principio como aquella en la que víctimas y victimarios tienen algún tipo de relación de consanguinidad o afinidad, sin que, deban compartir un espacio físico (casa/hogar)” (Correa, Plan Nacional de Seguridad Integral, 2011, pág. 50).

“La violencia intrafamiliar o violencia doméstica es el acto violento que se da en el hogar y que son realizados por parte de un miembro de la familia contra otro familiar, generalmente mujer” (Silva, 2012).



Figura 8: Violencia Intrafamiliar.

De la misma manera, puede ser acciones físicas, sexuales, emocionales, económicas, psicológicas o amenazas que influyan en otra persona. Esto incluye cualquier comportamiento como: intimidar, manipular, humillar, aislar, asustar, aterrorizar, coaccionar, amenazar, culpar o herir.

Medidas de Seguridad

Las medidas de seguridad son acciones que se deben cumplir para el bienestar de la integridad física de una persona.

“Es la aplicación de barreras físicas y procedimientos de control, como medidas de prevención y contramedidas ante amenazas” (Ochoa, 2013).

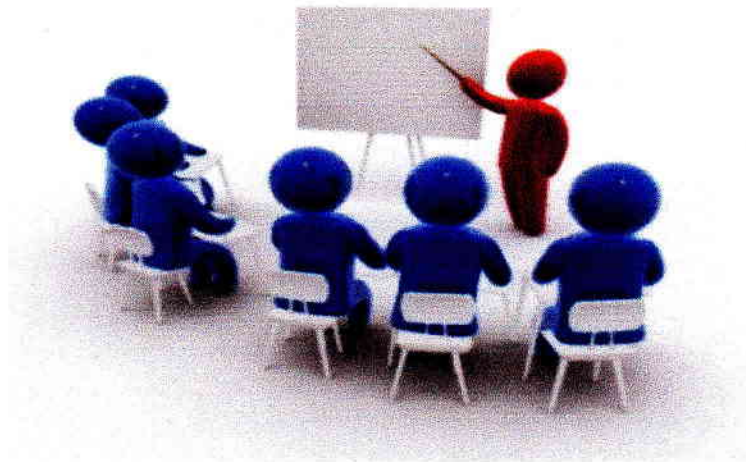


Figura 9: Medidas de Seguridad.

Para el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2011) definió que las medidas de seguridad que se debe realizar ante cualquier acto de vandalismo son los siguientes:

- Vigilar en forma permanente al público visitante.
- Colocar sistemas de seguridad a los bienes que se encuentran en exposición: vitrinas seguras, uso de barreras de protección o plataformas elevadas, retablos, sin afectar la exposición de las mismas.
- Mantener un ambiente seguro y en buen estado.
- En caso de suceder un acto vandálico, la medida más importante es la prevención de la extensión de los daños, luego de la cual se procederá con el traslado de los bienes al taller de restauración para identificar, cuantificar y reparar los perjuicios.
- Colocar sensores o alarmas para proteger los bienes de gran valor (pág. 28).

DESARROLLO

Objetivo General

Efectuar un estudio metódico sobre la seguridad y su relación en la intervención comunitaria Universitaria: cantón Milagro.

Objetivo Específicos

- Analizar el nivel de seguridad que existe en el Cantón Milagro por medio de encuestas.
- Determinar los delitos más influyentes que afectan en el cantón Milagro.
- Determinar si los programas actuales de la comunidad Universitaria han dado solución a la necesidad de seguridad en el Cantón Milagro.

Hipótesis.

- La seguridad se relaciona con la intervención comunitaria Universitaria: Cantón Milagro.
- La ausencia de control por parte de los padres de familia hacia sus hijos influye a que cometan actos ilícitos.
- La escases de empleo es la principal causa de que se cometan actos ilícitos.

Para el desarrollo factible del presente proyecto investigativo se realizó uno de los aspectos más fundamentales para completar las fases previas de la investigación, es el cálculo del tamaño de la muestra, para poder realizar dicho cálculo utilizaremos la siguiente formula estadística:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}{e^2}$$

Descripción

n: tamaño de la muestra

p: posibilidad de que ocurra un evento p=0.5

e: error, se considera el 5 % E=0.05

Z= nivel de confianza que para el 95%, Z=1.96

Hipótesis Planteada:

En una población de 191.970 habitantes aproximadamente en un rango de edad entre 18 y 56 años de la ciudad de Milagro determinar la factibilidad de la intervención comunitaria universitaria y su participación en la seguridad de la ciudad antes mencionada.

$$n = \frac{1.96^2 \cdot 0.5 \cdot (1-0.5)}{0.05^2} = 383 \text{ R//}$$

Basándonos en los resultados obtenidos se puede establecer que se necesitarían por lo menos 383 números de encuestas dentro de la población del cantón Milagro para poder determinar y conocer el nivel de conocimiento actual de las personas sobre el nivel de seguridad que se vive actualmente, y según los datos obtenidos proceder a interpretarlos y luego ser estudiados, para ver si responden a las hipótesis planteadas para comprobar si el proyecto puede ser viable.

Las evidencias de la encuesta realizada a moradores del sector de la Cdla. Las Piñas y La Bellavista se especifican en Anexos 1, del presente documento. De la misma manera, se especificará en Anexos 2 cuadros comparativos del año 2016 y 2017 del Distrito de Milagro proporcionado por parte de la institución de la POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR.

Por tal motivo, se describe a continuación las preguntas de la encuesta con su respectivo gráfico y su tabulación:

CUESTIONARIO

Cuestionamiento

#		Alternativas de respuestas				
		Mucho (5)	Bastante (4)	Medio (3)	Poco (2)	Muy Poco (1)
1	¿Considera Ud. que las autoridades del Cantón Milagro en cumplimiento con la ley, han realizado una eficiente gestión de seguridad ciudadana en su localidad?	61 15,93%	104 27,15%	110 28,72%	52 13,58%	56 14,62%
2	¿Diría Ud. que las funciones que cumple la policía es suficiente para enfrentar la delincuencia y resguardar la seguridad de su vecindario?	93 24,28%	81 21,15%	104 27,15%	46 12,01%	59 15,40%
3	¿Según su criterio, considera que el número de homicidios por causa de robos ha incrementado durante los últimos 3 meses del presente año?	54 14,10%	71 18,54%	65 16,97%	87 22,72%	106 27,68%
4	¿Ante una emergencia, considera que las autoridades competentes, han atendido de manera eficiente con la ayuda requerida?	71 18,54%	92 24,02%	51 13,32%	101 26,37%	68 17,75%
5	¿Diría Ud. que se encuentra debidamente informado sobre las medidas de seguridad que se aplican en su sector, para salvaguardar la integridad de su vecindario?	34 8,88%	46 12,01%	67 17,49%	105 27,42%	131 34,20%
6	¿En su opinión considera que los programas actuales de las comunidades universitarias están dando solución a las necesidades de seguridad?	25 6,53%	34 8,88%	61 15,93%	112 29,24%	151 39,43%

1.- ¿Considera Ud. que las autoridades del cantón en cumplimiento con la ley, han realizado una eficiente gestión de seguridad ciudadana en su localidad?

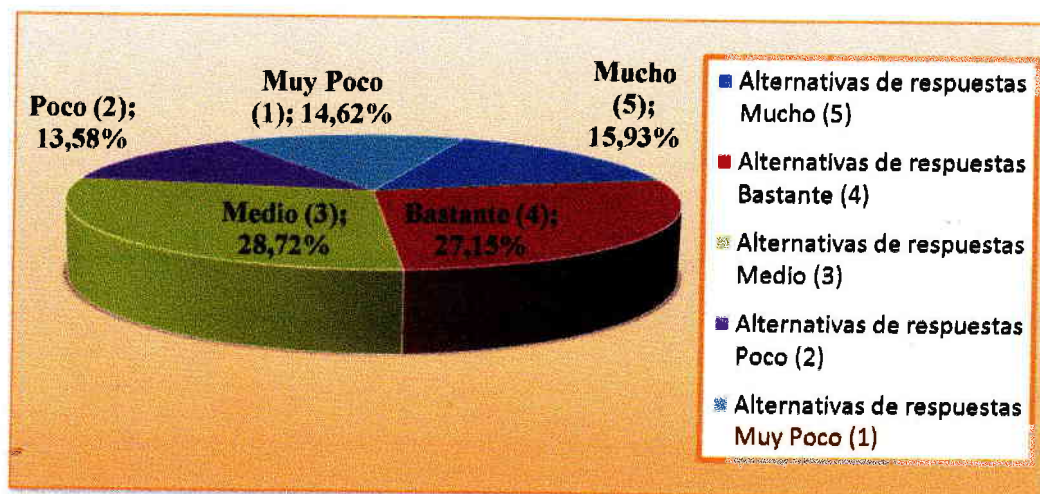


Gráfico 1: Preguntar 1 de encuesta.

Análisis:

Según lo planteado se puede analizar de la siguiente manera:

- De las 383 muestras, el mayor porcentaje corresponde al 28.72% que representan 110 ciudadanos participantes, y consideran que las autoridades del cantón, tienen MEDIA eficiencia de gestión de seguridad ciudadana en su localidad.
- De igual manera se puede evidenciar que el menor indicador corresponde al 13.58% que representan 52 ciudadanos participantes, y consideran que las autoridades del cantón, tienen POCA eficiencia de gestión de seguridad ciudadana en su localidad.
- Dando como resultado un punto medio con el 15.93% que representan 61 ciudadanos participantes, que consideran que las autoridades del cantón, tienen MUCHA eficiencia de gestión de seguridad ciudadana en su localidad, es decir que si bien en cierto aún existe una pequeña parte de la población que no se encuentra conforme con la gestión realizada, también existe una mayoría dentro de los indicadores positivos y refleja que se están dando cambios en beneficio de la comunidad.

2.- ¿Diría Ud. que las funciones que cumple la policía es suficiente para enfrentar la delincuencia y resguardar la seguridad de su vecindario?

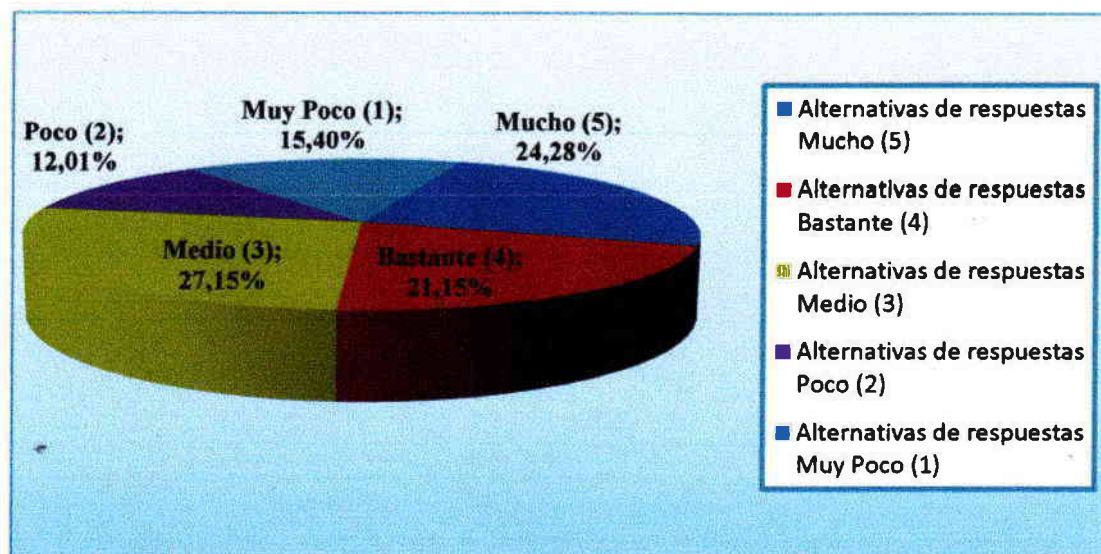


Gráfico 2: Preguntas de encuesta.

Análisis:

Según lo planteado se puede analizar de la siguiente manera:

- De las 383 muestras, el mayor porcentaje corresponde al 27.15% que representan 104 ciudadanos participantes, y consideran que las funciones que cumple la policía es MEDIA para enfrentar la delincuencia y resguardar la seguridad de su vecindario.
- Sin embargo el 12.01% correspondiente a 46 ciudadanos participantes, consideran que las funciones que cumple la policía es POCA para enfrentar la delincuencia y resguardar la seguridad de su vecindario.
- Dando una media de 21.15% correspondientes a 81 ciudadanos participantes, que consideran que las funciones que cumple la policía es BASTANTE para enfrentar la delincuencia y resguardar la seguridad de su vecindario, al igual que el ejemplo anterior se evidencia un mayor porcentaje en los indicadores positivos.

3.- ¿Según su criterio, considera que el número de homicidios por causa de robos ha incrementado durante los últimos 3 meses del presente año?

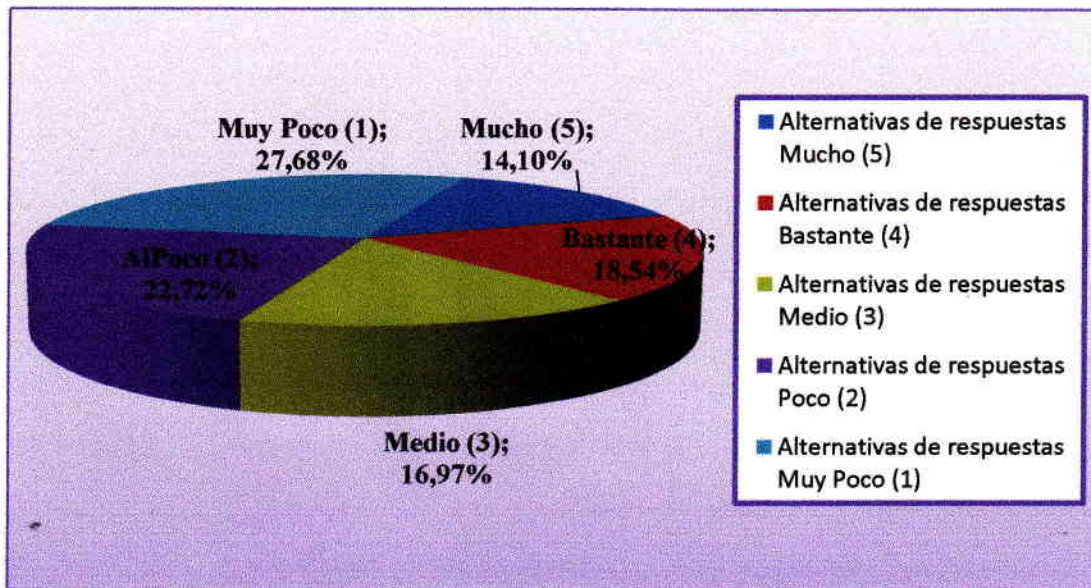


Gráfico 3: Preguntas 3 de encuesta.

Análisis:

Según lo planteado se puede analizar de la siguiente manera:

- De las 383 muestras, el mayor porcentaje corresponde al 27.68% que representan 106 ciudadanos participantes, y consideran que el número de homicidios por causa de robos ha incrementado MUY POCO durante los últimos 3 meses del presente año.
- Así mismo existe una minoría con el 14.10% correspondiente a 54 ciudadanos participantes, que consideran que el número de homicidios por causa de robos ha incrementado MUCHO durante los últimos 3 meses del presente año.
- Dando como resultado una media de 18.54% correspondiente a 71 ciudadanos participantes, que consideran que el número de homicidios por causa de robos ha incrementado BASTANTE durante los últimos 3 meses del presente año. En este caso los indicadores negativos muestran un mayor porcentaje, sin embargo eso evidencia un beneficio para los ciudadanos.

4.- ¿Ante una emergencia, considera que las autoridades competentes, han atendido de manera eficiente con la ayuda requerida?

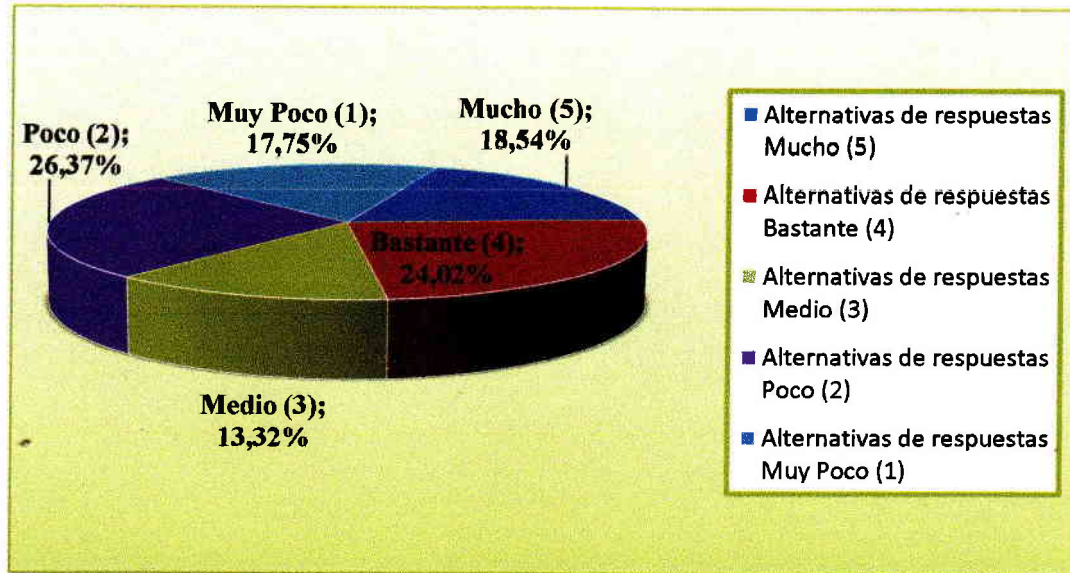


Gráfico 4: Pregunta 4 de encuesta.

Análisis:

Según lo planteado se puede analizar de la siguiente manera:

- De las 383 muestras, el mayor porcentaje corresponde al 26.37% que representan 101 ciudadanos participantes, y consideran que ante una emergencia las autoridades competentes son POCO eficientes con la ayuda requerida.
- De igual manera se puede evidenciar que el menor indicador que corresponde al 13.32% y que representan 51 ciudadanos participantes, consideran que ante una emergencia las autoridades competentes son MEDIO eficientes con la ayuda requerida
- Dando como resultado una media de 18.54% correspondiente a 71 ciudadanos participantes, que consideran que ante una emergencia las autoridades competentes son MUY eficientes con la ayuda requerida. Esto evidencia un resultado un poco desfavorable ante situaciones emergentes en la comunidad.

5.- ¿Diría Ud. que se encuentra debidamente informado sobre las medidas de seguridad que se aplican en su sector, para salvaguardar la integridad de su vecindario?

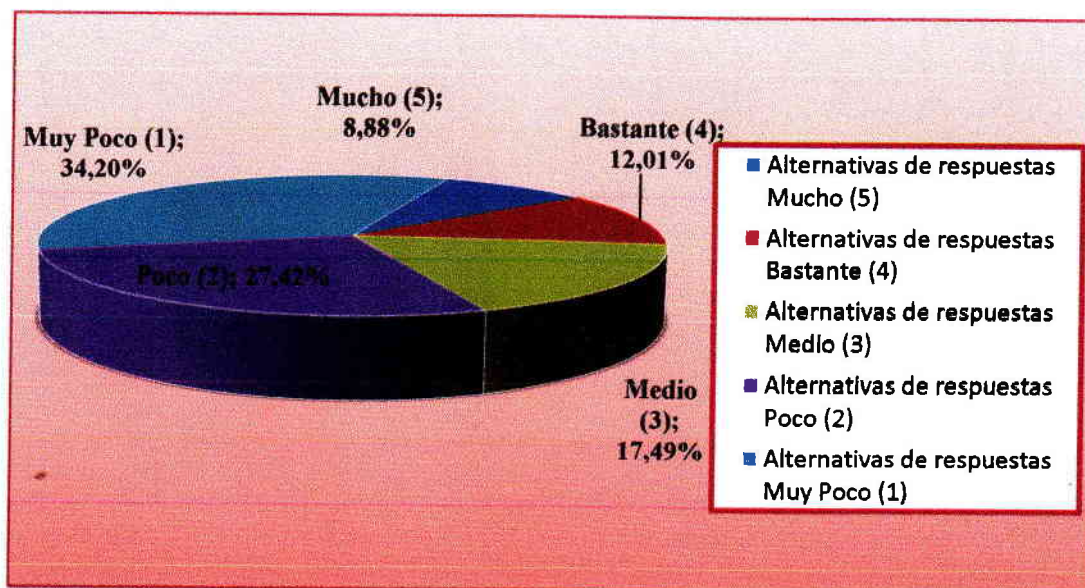


Gráfico 5: Preguntar 5 de encuesta.

Análisis:

Según lo planteado se puede analizar de la siguiente manera:

- De las 383 muestras, el mayor porcentaje corresponde al 34.20% que representan 131 ciudadanos participantes, e indican que se encuentran MUY POCO informados sobre las medidas de seguridad que se aplican en su sector, para salvaguardar la integridad de su vecindario.
- Sin embargo se puede evidenciar que el menor indicador que corresponde al 8.88% y que representan 34 ciudadanos participantes, indican que se encuentran MUY informados sobre las medidas de seguridad que se aplican en su sector, para salvaguardar la integridad de su vecindario.
- Dando como resultado una media de 17.49% correspondiente a 67 ciudadanos participantes, que indican que se encuentran MEDIO informados sobre las medidas de seguridad que se aplican en su sector, para salvaguardar la integridad de su vecindario.

6.- ¿En su opinión considera que los programas actuales de las comunidades universitarias están dando solución a las necesidades de seguridad?

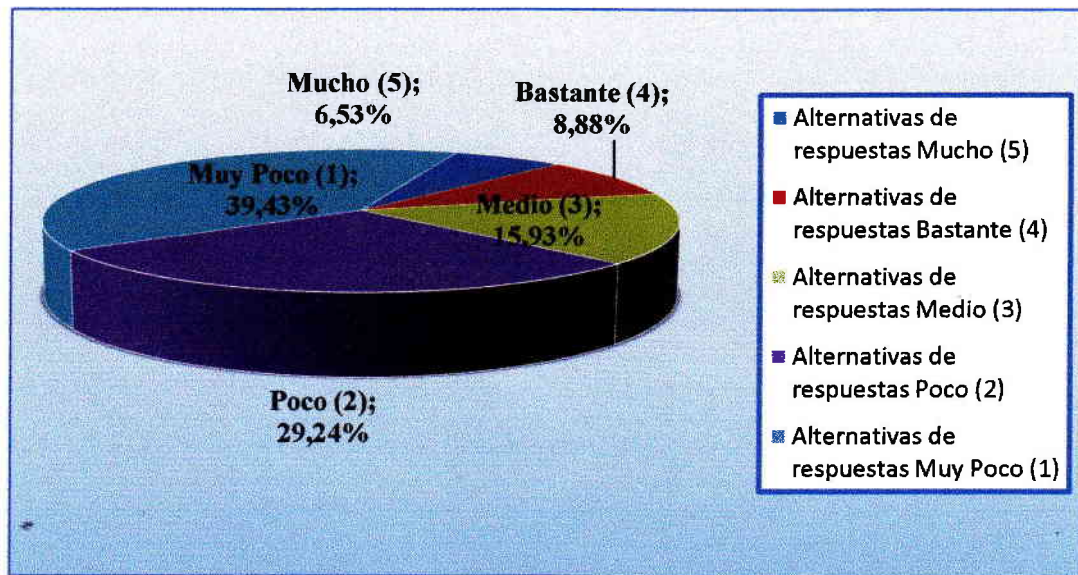


Gráfico 6: Pregunta 6 de encuesta.

Análisis:

Según lo planteado se puede analizar de la siguiente manera:

- De las 383 muestras, el mayor porcentaje corresponde al 29.24% que representan 112 ciudadanos participantes, y consideran que los programas actuales de las comunidades universitarias están dando POCA solución a las necesidades de seguridad
- El 6.53% correspondiente a 25 ciudadanos participantes, consideran que los programas actuales de las comunidades universitarias están dando MUCHA solución a las necesidades de seguridad.
- Dando como resultado una media de 15.93% correspondiente a 61 ciudadanos participantes, que consideran que los programas actuales de las comunidades universitarias están dando MEDIA solución a las necesidades de seguridad. Evidenciando que las comunidades universitarias tienen una baja participación en solución de las necesidades de seguridad.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente caso de estudio se evidenció que por medio de la encuesta realizada se determinaron muchos aspectos de la seguridad integral que se tiene en el cantón Milagro.

Así mismo se evidenció que en los últimos tiempos se han cambiado las modalidades de robos como asalto en vehículos livianos (motocicletas), la mayor parte de los delitos que se cometen actualmente es por parte de familiares, es ahí donde se determina que la violencia está presente en muchos hogares de los ciudadanos del Cantón Milagro.

La delincuencia que se vive en las zonas rurales se ha disminuido en gran manera en los últimos años. Por ello, la Policía Nacional del Ecuador, la Comisión De Tránsito Del Ecuador (CTE) y las Fuerzas Armadas realizan conjuntamente operativos constantes en puntos estratégicos con la finalidad de disminuir el índice delincencial como robos a domicilios, comerciales y a personas, tomando en cuenta que no porten armas de fuego, armas blancas o alguna sustancia sujeta a fiscalización.

Por consiguiente, mediante los operativos realizados se detienen a personas que no cuenten con la respectiva documentación y que garantice que el vehículo utilizado sea de su propiedad.

En razón a lo antes descrito, se han instalado cámaras de seguridad en las calles y locales comerciales con la finalidad de tener mayor seguridad al ser concurridas. Por otro lado, se menciona que las empresas y negocios también toman sus debidas precauciones para precautelar y brindar seguridad a sus clientes al momento de comercializar productos.

Por tal motivo, los locales comerciales han optado por instalar sistemas de seguridad que ayuden a identificar a las personas que comenten actos ilícitos con el fin de que rindan cuentas con la justicia.

Como resultado del estudio realizado se determina el decrecimiento del nivel de inseguridad en comparación con estadística de los años anteriores, debido a que se están tomando medidas correctivas para acabar con la delincuencia.

Para tener mayor seguridad integral en la ciudadanía, se mencionan a continuación las siguientes recomendaciones que se deben realizar:

- Concientizar a las personas sobre la importancia de la seguridad integral por medio de charlas en las ciudadelas del Cantón Milagro.
- Promover a los estudiantes de la Universidad Estatal de Milagro que participen con el tema de seguridad integral en los barrios más aledaños de la ciudad de Milagro.
- Compromiso por parte de las universidades con las instituciones encargadas, en la elaboración de programas de desarrollo de seguridad integral.

BIBLIOGRAFÍA

- Campos, P. (07 de 03 de 2016). *Conceptos de delito en el derecho mexicano*. Obtenido de https://www.gestiopolis.com/conceptos-delito-derecho-mexicano/#_ftn1
- CEDATOS. (2011). *LA INSEGURIDAD EN EL ECUADOR*. Obtenido de http://www.cedatos.com.ec/detalles_noticia.php?Id=86
- Chiabra, R. (03 de 11 de 2014). *El sicariato juvenil, por Roberto Chiabra León*. Obtenido de <http://elcomercio.pe/opinion/colaboradores/sicariato-juvenil-roberto-chiabra-leon-296323>
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR . (2008). *Sección décima Población y movilidad humana* . Obtenido de http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf
- Correa, R. (2011). *Plan Nacional de Seguridad Integral*. Obtenido de www.seguridad.gob.ec/wp-content/uploads/.../01_Plan_Seguridad_Integral_baja.pdf
- Correa, R. (25 de 06 de 2016). *Ecuador es el segundo país más seguro de la región, informa presidente Correa*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/ecuador-es-segundo-pais-mas-seguro-region-informa-presidente-correa.html>
- Diario el Telégrafo. (14 de 06 de 2016). *El 48% de casos de robo a personas ocurre solo en 3 zonas de Guayaquil y Quito*. Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/13/el-48-de-casos-de-robo-a-personas-ocurre-solo-en-3-zonas-de-guayaquil-y-quito>
- Diario San Francisco. (21 de 10 de 2016). *En la ciudad existen 45 botones antipánico por violencia de género*. Obtenido de <http://www.diariosanfrancisco.com.ar/la-ciudad-existen-45-botones-antipatico-violencia-genero/>
- Distrito Milagro. (2017). *SUBZONA GUAYAS N°09 INCIDENCIA POR DISTRITOS ENERO AL 20 AGOSTO DEL 2016 - 2017*. Milagro.

- Enciclopedia jurídica. (2014). *Enciclopedia jurídica - Robo*. Obtenido de <http://www.enciclopedia-juridica.biz14.com/d/robo/robo.htm>
- Fariña, J. (27 de 12 de 2010). *Prevención del delito y diseño urbano*. Obtenido de <https://elblogdefarina.blogspot.com/2010/12/prevencion-del-delito-y-diseno-urbano.html>
- Fuentes, D. (04 de 12 de 2016). *Ecuador cerrará 2016 con una tasa de 5 homicidios por cada 100.000 habitantes*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/12/03/nota/5935594/ecuador-cerrara-2016-tasa-5-homicidios-cada-100000-habitantes>
- GRUPO RODYCH . (13 de 4 de 2016). *¿QUE ES EL BOTON DE PÁNICO? ¿QUE FUNCIÓN TIENE EN UN SISTEMA DE ALARMA?* Obtenido de <http://rodych.es/que-es-el-boton-de-panico-que-funcion-tiene-en-un-sistema-de-alarma/>
- GRUPO RODYCH. (28 de 10 de 2015). *CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS. UN ELEMENTO FUNDAMENTAL EN SU SISTEMA DE ALARMA | SEGURIDAD RODYCH*. Obtenido de <http://rodych.es/central-receptora-de-alarmas-un-elemento-fundamental-en-su-sistema-de-alarma/>
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2011). *Guía de medidas preventivas para la seguridad y la protección de los bienes culturales patrimoniales*. Obtenido de http://www.aea.ec/docs/INPC_seguridad_proteccion.pdf
- León, C. (14 de 07 de 2013). *Inducción en seguridad y salud ocupacional*. Obtenido de <https://charlasdeseguridad.com.ar/2013/07/induccion-en-seguridad-salud-ocupacional/>
- Milanese, P. (2017). *La medida de seguridad y la "vuelta" a la inocuización en la sociedad de la inseguridad*. Obtenido de <http://www.derechopenalonline.com/derecho.php?id=13,191,0,0,1,0>
- Ochoa, M. (2013). *Seguridad Física, Prevención y Detección*. Nuevo León, México: Celerinet.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. (30 de 01 de 2013). *Sinopsis: Seguridad Ciudadana*. Obtenido de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/IssueBriefCitizenSecurity.html>

Sánchez, S. (2001). *La expansión del derecho penal, aspectos de la política criminal en las sociedades postindustriales*. Madrid: Ed. Civitas 2ª. edición.

Sebastian. (26 de 09 de 2014). *CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL SICARIATO*. Obtenido de <http://mundoinfo24.blogspot.com/2014/09/causas-y-consecuencias-del-sicariato.html>

Silva, V. (30 de 11 de 2012). *Violencia Intrafamiliar*. Obtenido de <https://www.institutoneurociencias.med.ec/categorias-guia/item/851-violencia-intrafamiliar>

ANEXOS 1
EVIDENCIAS DE ENCUESTAS

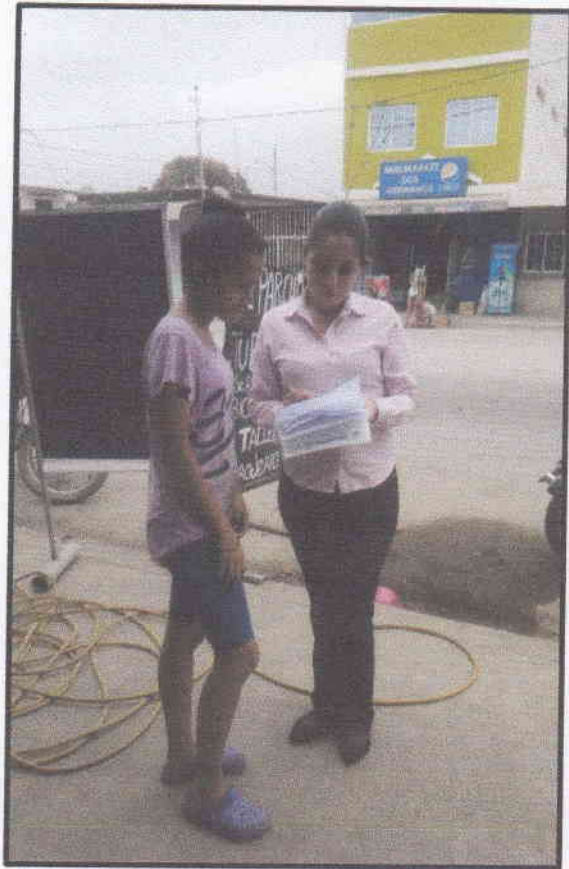


Figura 10: Evidencia de Encuesta 1.



Figura 11: Evidencia de Encuesta 2.



Figura 12: Evidencia de Encuesta 3.



Figura 13: Evidencia de Encuesta 4.

ANEXOS 2

CUADRO COMPARATIVO DEL AÑO 2016 Y 2017

Según el Distrito Milagro (2017) analizó que:

En base a la información proporcionada por el Sistema David 20i2, se determina que el C.M.I. en el periodo de ENERO AL 20 AGOSTO presenta un decremento de 60 incidencias cuyo porcentaje es del -9% con respecto al año anterior. Posee problemas dentro de los indicadores de Robo a Unidades Económicas, Robo a Motos y Robo a ejes viales o carreteras (Distrito Milagro, 2017).



Figura 14: Ministerio del Interior.

Fuente: (Distrito Milagro, 2017).

MILAGRO	ENE A AGOSTO 2016	ENE AL 20 AGO 2016	ENE AL 20 AGO 2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL	PESO DELICTUAL
ROBO A MOTOS	149	139	159	20	14%	25%
ROBO A UNIDADES ECONÓMICAS	42	42	62	20	48%	10%
ROBO EN EJES VIALES O CARRETERAS	0	0	2	2	200%	0%
HOMICIDIOS/ASESINATOS	8	8	5	-3	-38%	1%
ROBO A CARROS	11	9	6	-3	-33%	1%
ROBO DE BIENES, ACCESORIOS Y AUTOPARTES DE	32	31	23	-8	-26%	4%
ROBO A PERSONAS	315	293	259	-34	-12%	40%
ROBO DOMICILIOS	189	181	127	-54	-30%	20%
TOTAL	746	703	643	-60	-9%	100%

Figura 15: Gráfico Comparativo 1.

Fuente: (Distrito Milagro, 2017).

MILAGRO	AGO 2016	01 AL 20 AGO 2016	01 AL 20 AGO 2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL	PESO DELICTUAL
ROBO A UNIDADES ECONÓMICAS	1	1	1	0	0%	3%
ROBO EN EJES VIALES O CARRETERAS	0	0	0	0	0%	0%
HOMICIDIOS/ASESINATOS	0	0	0	0	0%	0%
ROBO DOMICILIOS	16	8	8	0	0%	21%
ROBO A CARROS	3	1	0	-1	-100%	0%
ROBO DE BIENES, ACCESORIOS Y AUTOPARTES DE	2	1	0	-1	-100%	0%
ROBO A PERSONAS	46	24	19	-5	-21%	49%
ROBO A MOTOS	27	17	11	-6	-35%	28%
TOTAL	95	52	39	-13	-25%	100%

Figura 16: Gráfico Comparativo 2.

Fuente: (Distrito Milagro, 2017).



**SUBZONA GUAYAS N°9 DISTRITO MILAGRO
MAPA DE DENSIDAD - HOT SPOT
CUADRO DE MANDO INTEGRAL JULIO - AGOSTO**

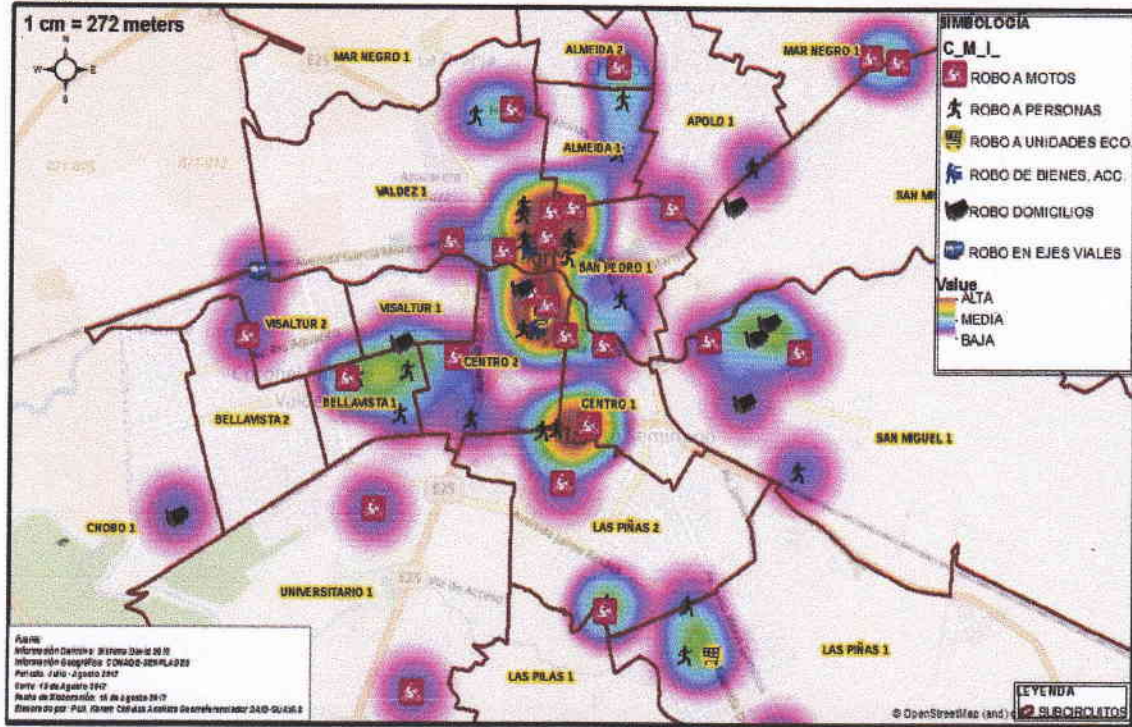


Figura 17: Gráfico Comparativo 1.

Fuente: (Distrito Milagro, 2017).

EVOLUTIVO MENSUAL TOTAL CMI - MILAGRO

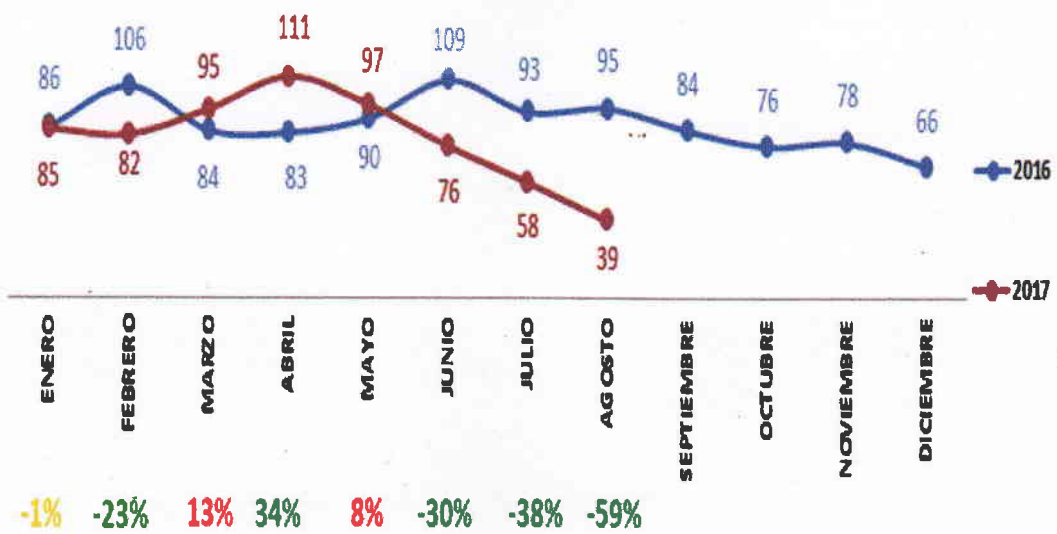


Figura 18: Gráfico Comparativo 4.

Fuente: (Distrito Milagro, 2017).

EVOLUTIVO CMI - MILAGRO

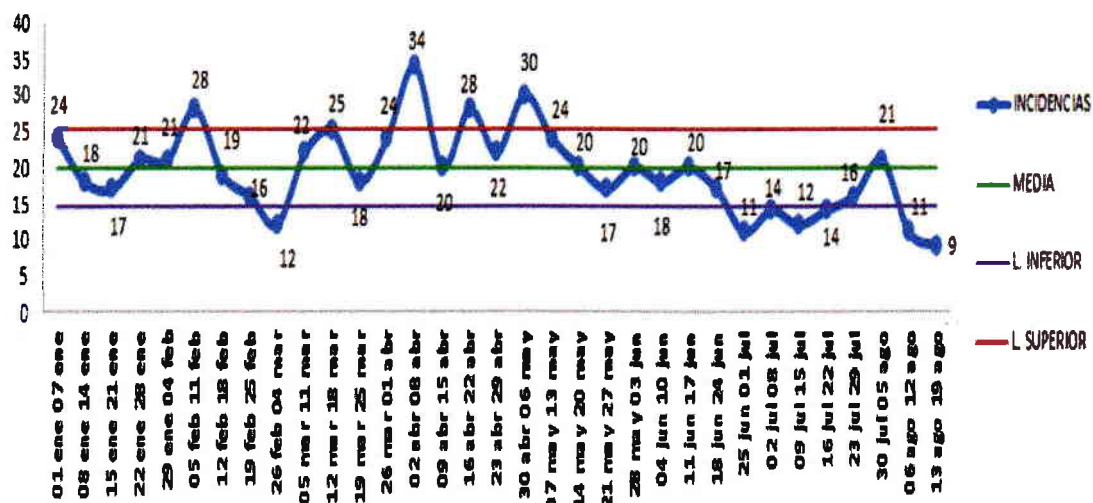


Figura 19: Gráfico Comparativo 5.

Fuente: (Distrito Milagro, 2017).

COMPARATIVO CMI - CIRCUITOS						
CIRCUITOS	AGO 2016	01 AL 20	01 AL 20	V. ABS.	V. %	PESO DELICTUAL
		AGO 2016	AGO 2017			
LAS PIÑAS	77	73	94	21	29%	15%
SAN PEDRO	41	38	54	16	42%	8%
BELLAVISTA	33	29	35	6	21%	5%
MAR_NEGRO	14	13	16	3	23%	2%
MARISCAL_SUCRE	24	24	24	0	0%	4%
LAS PILAS	12	11	10	-1	-9%	2%
VISALTUR	28	28	26	-2	-7%	4%
CHOBO	23	21	16	-5	-24%	2%
SAN MIGUEL	66	63	56	-7	-11%	9%
ALMEIDA	58	57	49	-8	-14%	8%
ROBERTO ASTUDILLO	42	41	32	-9	-22%	5%
UNIVERSITARIO	41	38	24	-14	-37%	4%
VALDEZ	99	90	74	-16	-18%	12%
APOLO	44	39	20	-19	-49%	3%
CENTRO	144	138	113	-25	-18%	18%
TOTAL	746	703	643	-60	-9%	100%

Figura 20: Gráfico Comparativo por sectores.

Fuente: (Distrito Milagro, 2017).






















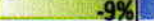

COMPARATIVO CMI - SUBCIRCUITOS						
SUBCIRCUITOS	AGO 2016	01 AL 20 AGO 2016	01 AL 20 AGO 2017	V. ABS.	V. %	PESO DELICTUAL
SAN PEDRO 1	41	38	54	16	 42%	8%
LAS PIÑAS 1	22	22	33	11	 50%	5%
LAS PIÑAS 2	55	51	61	10	 20%	9%
MAR NEGRO 1	14	13	16	3	 23%	2%
BELLAVISTA 2	10	9	12	3	 33%	2%
BELLAVISTA 1	23	20	23	3	 15%	4%
VISALTUR 1	13	13	15	2	 15%	2%
MARISCAL SUCRE 1	24	24	24	0	 0%	4%
LAS PILAS 1	12	11	10	-1	 -9%	2%
SAN MIGUEL 1	36	33	32	-1	 -3%	5%
ALMEIDA 1	47	46	44	-2	 -4%	7%
VISALTUR 2	15	15	11	-4	 -27%	2%
CHOBO 1	23	21	16	-5	 -24%	2%
CENTRO 1	49	47	41	-6	 -13%	6%
SAN MIGUEL 2	30	30	24	-6	 -20%	4%
ALMEIDA 2	11	11	5	-6	 -55%	1%
ROBERTO ASTUDILLO 1	42	41	32	-9	 -22%	5%
UNIVERSITARIO 1	41	38	24	-14	 -37%	4%
VALDEZ 1	99	90	74	-16	 -18%	12%
CENTRO 2	95	91	72	-19	 -21%	11%
APOLO 1	44	39	20	-19	 -49%	3%
TOTAL	746	703	643	-60	 -9%	 100%

Figura 21: Gráfico Comparativo 6.

Fuente: (Distrito Milagro, 2017).